



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO
CONTRA:	EMILSE RANGEL URIBE Y ORLANDO IBAGON SANCHEZ
RADICADO:	<u>41001-31-03-004-2022-00222-00</u>
ASUNTO:	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

Neiva, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con lo señalado en el artículo 372, 373 y 392 del Código General del Proceso y en vista a la suspensión de términos ordenada en el ACUERDO PCSJA23-12089, el despacho procede a reprogramar la audiencia para el día diecisiete (17) de octubre (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) a través del link: <https://call.lifefizecloud.com/19013618> para llevar a cabo audiencia especial, conciliación saneamiento, fijación del litigio, instrucción, alegatos y juzgamiento dentro del trámite del presente proceso.

NOTIFIQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ